

FONDO SECTORIAL CONACYT-SENER-SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA

RESULTADOS

CONVOCATORIA S0019-2015-05

CENTRO MEXICANO DE INNOVACIÓN EN REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES

Conforme a lo establecido en las Reglas de Operación aplicables del Fondo de Sustentabilidad Energética y en los Términos de Referencia de la Convocatoria CONACYT-SENER-SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA 2015-05 “Centro Mexicano de Innovación en Redes Eléctricas Inteligentes”, se les informa a los Participantes, la resolución adoptada por el Comité Técnico y de Administración del Fidecomiso en su Cuarta Sesión Extraordinaria de 2016, donde determinó apoyar con recursos del Fondo la propuesta que a continuación se menciona:

Propuesta	Título	Institución
274339	Centro Mexicano de Innovación en Redes Eléctricas Inteligentes	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

La propuesta podrá ser sujeta de apoyo, mediante la formalización de un Convenio de Asignación de Recursos con firma autógrafa en el formato establecido para tal efecto por el Fondo y que se celebrará entre el Sujeto de Apoyo y la Fiduciaria.

Asimismo, de acuerdo con el numeral 11 de los Términos de Referencia de dicha Convocatoria “...*Los acuerdos de la Comisión de Evaluación y del Comité Técnico y de Administración, no constituirán instancia y son inapelables.*”.

México, Distrito Federal a 05 de diciembre de 2016.